



Resolución de Decanato **379 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.586/2024. Aprueba proyecto de tesis del estudiante Sergio Gastón Cedolini, carrera LCB - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
26/03/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Sergio Gastón Cedolini - LU: 417.486 - DNI: 42.520.514, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I, de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del proyecto corresponde a la establecido en el art 4º inc. b) 1 (un) año calendario contando desde la fecha de aprobación.

Que a fs. 29, la Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 30, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Sergio Gastón Cedolini - LU: 417.486 - DNI: 42.520.514, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Genotipado de variedades de caña de azúcar, (*Saccharum spp.*) mediante marcadores de PCR asociados a la resistencia a enfermedades fúngicas (Carbón, Roya marrón y Roya naranja)".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesis a la Dra. Marian Inés Pocoví.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.



Resolución de Decanato **379 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.586/2024. Aprueba proyecto de tesis del estudiante Sergio
Gastón Cedolini, carrera LCB - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
26/03/2025

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis del estudiante Sergio Gastón Cedolini - LU: 417.486 - DNI: 42.520.514, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. GUADALUPE LÓPEZ ISASMENDI

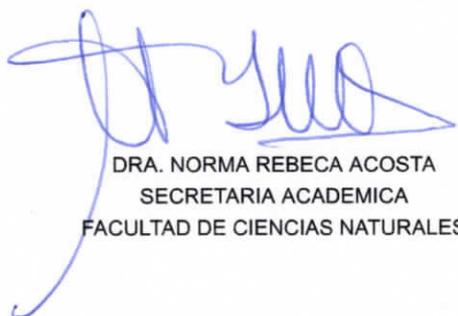
ING. LUIS ALEJANDRO RIVA

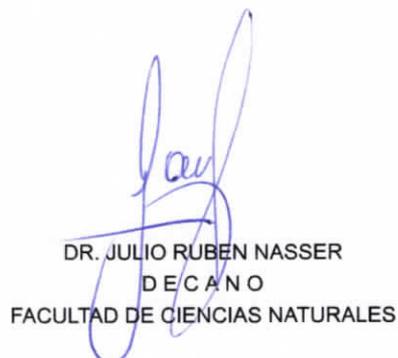
DRA. GRACIELA BEATRIZ CARUSO

SUPLENTE: DRA. VIVIANA GABRIELA BROGLIA

LIC. DALMA GUADALUPE JAIMEZ

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES